

## Jornadas sobre sostenibilidad

# Abrir nuevos mercados, anticiparse a la normativa y ahorrar costes: razones para que las pymes trabajen la sostenibilidad

## Nota de prensa

- La Cámara de España en colaboración con el Pacto Mundial de Naciones Unidas ha ofrecido una jornada de formación a las pymes sobre las oportunidades que ofrecen las políticas de sostenibilidad
- Los fondos europeos Next Generation EU sitúan la transición ecológica como un eje estratégico de actuación en el que las pymes pueden encontrar nuevas ventanas para el crecimiento

Madrid, 13/07/2021. La Cámara de Comercio de España junto con el [Pacto Mundial de Naciones Unidas España](#) ha ofrecido una jornada telemática dirigida a las pymes para sensibilizarlas sobre el valor transformador de las políticas de sostenibilidad. “La crisis sanitaria ha reforzado la importancia de la sostenibilidad como valor estratégico para las empresas, y la apertura de oportunidades de negocio Se trata de ‘dar la caña y enseñar a pescar’. Las pymes, que en España representan el 99% del tejido productivo, no pueden permanecer ajenas a un modelo de reactivación económica basado en la sostenibilidad”, ha explicado en la apertura de la jornada **Miguel López-Quesada**, presidente de la Comisión de Comunicación y Sostenibilidad de Cámara de Comercio de España.

En la jornada se ha subrayado el rol esencial de las pymes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. “Las pymes pueden buscar soluciones innovadoras con un impacto transformador. Pueden innovar en procesos y actividades o en productos. Componen el 99% del tejido productivo y su implicación es fundamental”, ha asegurado **Javier Molero**, director de proyectos y Agenda 2030 del Pacto Mundial de Naciones Unidas España.

A lo largo de la sesión, impartida por **Rubén Carricondo**, responsable de Agenda 2030 del Pacto Mundial de Naciones Unidas España, se han detallado las oportunidades de negocio que suponen para estas empresas la integración del marco de la Agenda 2030, y las acciones que pueden llevar a cabo las pymes para integrar la Agenda 2030 en toda su cadena de valor. En la sesión se han señalado los seis motivos principales para que las pymes trabajen en el marco de la sostenibilidad:

- Entrar en **nuevos mercados** que están creciendo exponencialmente como puede ser la economía circular o las energías renovables.

- Atraer y satisfacer a un creciente número de **consumidores responsables**. Los consumidores cada vez tienen más en cuenta aspectos sociales y medioambientales.
- **Ahorro de costes**. La sostenibilidad puede conllevar un ahorro en el diseño de productos, con el reciclaje de materiales, el control del uso de agua y electricidad y medidas de teletrabajo.
- **Abrir oportunidades con el sector público** cada vez más implicado en distintos niveles con el cumplimiento de la Agenda 2030.
- **Trabajar con grandes empresas**. Un 57% de las grandes empresas españolas disponen ya de un código ético a proveedores. Las grandes empresas trabajan sus sostenibilidad y lo están llevando a su cadena de suministros.
- **Adaptarse a políticas y normativas**. Hasta hace cuatro años la sostenibilidad, para las empresas, era voluntaria. Sin embargo, ahora lo voluntario se está convirtiendo en obligatorio. Tenemos algunos ejemplos con el Real Decreto 6/19 de Igualdad Laboral, la Ley de Discapacidad, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Las pymes, con la sostenibilidad, pueden anticiparse a todos estos cambios normativos.

La sesión ha concluido con el ejemplo de dos pymes que están trabajando en la integración de los ODS dentro de su estrategia empresarial gracias a las intervenciones de **José Antonio Mazorra**, responsable de RSC de Textil Santanderina y **Vanesa Monroy Fernández**, Responsable Dpto. Marketing en RBH Global.

La jornada se enmarcan en el Acuerdo de Colaboración suscrito entre la Cámara de Comercio de España y Pacto Mundial de Naciones Unidas España para difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las herramientas de sostenibilidad que ayuden a mantener la competitividad del tejido empresarial español y a impulsar la consecución de la Agenda 2030 a través de las acciones de las pequeñas y medias empresas. Los próximos foros se celebrarán en el mes de octubre.

### **Cámara de Comercio de España**

La Cámara de Comercio de España es una corporación de derecho público, que se configura como órgano consultivo y de colaboración con la Administración, cuya finalidad es la representación, promoción y defensa de los intereses generales de la industria, el comercio, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan dichas actividades. La Cámara de Comercio de España, a través de la red de Cámaras de Comercio, desarrollamos programas que ayudan a las pymes en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en el desarrollo de la función consultiva encomendada a la Cámara de España, el trabajo de sus diferentes comisiones se orienta a lograr un desarrollo sostenible.



**Cámara de Comercio de España**  
Comunicación y marketing  
Tfno.: 91 590 69 09  
C/ Ribera del Loira, 12  
28042 - Madrid

